



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN

Derecho Procesal Penal. El nuevo modelo acusatorio-adversarial de la Provincia de Salta

PLAN DE ESTUDIOS

La diplomatura se desarrolla a través de 9 módulos temáticos con una carga horaria específica y culmina con la presentación de un Trabajo Final Integrador (TFI).

MÓDULO I: ASPECTOS GENERALES DE LOS SISTEMAS DE JUZGAMIENTO EN MATERIA PENAL

Evolución de los sistemas procesales penales, implementación del modelo acusatorio en Salta y nuevas estructuras jurisdiccionales.

MÓDULO II: MARCO CONSTITUCIONAL

Principios rectores del sistema acusatorio-adversarial, garantías procesales, derechos de las víctimas y habeas corpus.

MÓDULO III: EL NUEVO ROL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Funciones del fiscal, disponibilidad de la acción penal, criterios de oportunidad y mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

MÓDULO IV: LA INVESTIGACIÓN PENAL PREPARATORIA

Inicio y desarrollo de la investigación, medidas cautelares, coerción personal y prisión preventiva.

MÓDULO V: LA DEFENSA, LA INTERVENCIÓN DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO Y LA PRODUCCIÓN PROBATORIA

Participación de las partes, medios de prueba, técnicas especiales de investigación, nulidades y exclusiones probatorias.

DIRECCIÓN

Dr. Javier Francisco Aranibar

Abogado. Juez del Tribunal de Impugnación, Sala II, de la Provincia de Salta. Mediador y Especialista en Derecho Penal. Autor de los libros El Juicio Oral en el C.P.P. de Salta (2017) y El Juicio Abreviado. Su aplicación práctica en el C.P.P. de Salta (2020).

Se desempeñó en el Ministerio Público de Salta, en el Servicio de Acompañamiento de Víctimas en Proceso Penal, el Centro de Mediación y la Defensoría Oficial Penal N° 5. En el Poder Judicial ejerció funciones como Secretario del Juzgado de Instrucción Formal de 1° Nominación, Secretario de la Cámara Segunda en lo Criminal, Secretario de la Sala VII del Tribunal de Juicio y Juez Subrogante de la Sala V del Tribunal de Juicio de la ciudad de Salta.

Cuenta con una destacada trayectoria docente en instituciones policiales, universitarias y de formación judicial. Fue Director de la Diplomatura en Derecho Procesal Penal Provincial y Federal del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta durante los años 2021, 2022 y 2023. Actualmente integra el cuerpo docente de UPATecO, de la Universidad Católica de Salta y de la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta.

EQUIPO DOCENTE

Dr. Leonardo Gabriel Feans: Abogado. Juez del Tribunal de Juicio, Sala I, de la Provincia de Salta. Especialista en Criminología por la Universidad Nacional de Quilmes, Especialista en Derecho Penal por la Universidad de Belgrano, Magíster en Sociología Jurídica con orientación en Derecho Penal y Criminología por la Universidad Nacional de La Plata y Doctorando en Derecho Penal por la Universidad del Salvador.

Se desempeñó en el Ministerio Público Fiscal y ejerció funciones como Secretario en distintas dependencias del Poder Judicial de Salta, incluyendo Juzgados de Instrucción,

MÓDULO VI: LA ETAPA INTERMEDIA, EL JUICIO Y SUS FASES

Control de acusación, apertura a juicio, desarrollo del debate oral, determinación de la pena y sentencia.

MÓDULO VII: FUNCIÓN DE REVISIÓN

Sistema de impugnaciones, apelación horizontal y recursos ante la Corte de Justicia.

MÓDULO VIII: LA ETAPA DE EJECUCIÓN

Derechos durante la ejecución de la pena, unificación de condenas, control judicial y revisión.

MÓDULO IX: PROCESOS ESPECIALES

Procedimientos abreviados, procesos complejos, justicia juvenil, responsabilidad de personas jurídicas y juicio por jurados.

Tribunales de Juicio y el Tribunal de Impugnación. Su trayectoria le ha permitido desarrollar una sólida experiencia en el ámbito del Derecho Procesal Penal y la administración de justicia.

Cuenta con una destacada trayectoria docente en la Escuela de la Magistratura y en la Universidad Católica de Salta. Asimismo, desarrolla actividades de investigación y ha publicado trabajos especializados en la Revista Pensamiento Penal y en publicaciones de la Escuela de la Magistratura, contribuyendo a la formación y actualización de operadores del sistema de justicia.